



PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE PORTÁTILES PARA EL SERVICIO DE PRÉSTAMO DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

1.- OBJETO DEL CONTRATO

Con el fin de mejorar el servicio de préstamo de ordenadores portátiles a los estudiantes de la Universidad Politècnica de Valencia, se decide la adquisición de ordenadores portátiles compatibles Windows/Linux por precios unitarios.

Los ordenadores objeto de esta contratación deberán reunir perfectas condiciones de uso y poseer las características **mínimas** descritas, así como las calidades especificadas en este Pliego de Prescripciones Técnicas.

2.- CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE LOS EQUIPOS

Cantidad prevista a suministrar: **20** unidades.

Características básicas:

- Formato ligero de peso máximo de 2'5 Kg
- Tamaño mínimo de la pantalla de 13,3"
- Microprocesador Intel i5 o similar, arquitectura igual o superior a 3Ghz de frecuencia, cache de 3Mb, 2 núcleos y 4 threads.
- Disco SSD 256 GB
- Memoria RAM 8 GB, DDR III y 1600 Mhz
- Tarjeta gráfica con capacidad de gestión de 512MB.
- Sonido y juego de altavoces estéreo incorporados
- Webcam integrada
- Unidad óptica de lectura/escritura de DVD.
- Tarjeta de red 10/100/1000BaseTx.
- Wireless 802.11a\b\g\n y bluetooth 4.0
- Puertos USB 3.0.
- Batería de 6 horas de duración
- Licencia MS Windows más económica
- Bolsa de transporte

Otras características a cumplir son:

- Compatible con alguna de estas distribuciones Linux: Ubuntu Linux versión \geq 14.04, Debian versión \geq 8, Centos versión \geq 7
- Procedimiento para proteger el acceso a la bios por contraseña.



ÀREA DE SISTEMES
D'INFORMACIÓ I COMUNICACIONS

- Se tiene que poder deshabilitar "secure-boot" de la bios.
- Personalización del equipo con el logotipo de la Universidad.
- Facilitar un listado EXCEL de los equipos adjudicados con los siguientes datos: MAC, SERIAL NUMBER y PART NUMBER.

Adicionalmente se valorarán de forma especial:

- La mejora de las características técnicas.
- La inclusión de un mecanismo de comprobación automática e informe del hardware.
- Robustez frente a impactos.

3.- PRESUPUESTO

El importe de los ordenadores incluye el transporte y la entrega en el almacén del Área de Sistemas de Información y Comunicaciones, situado en el edificio 4L de esta Universidad.

4.- PLAZO DE ENTREGA

El suministro de los ordenadores deberá ser entregado en esta Universidad, instalados y en funcionamiento, en el plazo máximo de **30 días** a partir de la firma del contrato.

5.- PLAZO DE GARANTÍA

Estos ordenadores estarán en garantía de recogida y entrega durante **5 años**. Tras la recepción de la incidencia, el tiempo de solución será de 24h o NBD (Next Business Day). La garantía deberá incluir todos los componentes del equipo como discos, fuentes de alimentación, baterías, pantalla, teclado, etc., así como la mano de obra y desplazamientos.

6.- OTRAS OBSERVACIONES

Los concursantes deberán pormenorizar la marca, modelo y características de todos los elementos constituyentes del ordenador, a ser posible mediante sus hojas técnicas o manuales.

El concursante deberá entregar en el Área de Sistemas de Información y Comunicaciones, situado en el edificio 4L de esta Universidad, una **muestra idéntica** del equipo ofertado para su valoración en el concurso y posterior devolución.

La empresa adjudicataria se deberá comprometer a conservar como mínimo **6 meses** el precio del concurso.





UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

ÀREA DE SISTEMES
D'INFORMACIÓ I COMUNICACIONS

Valencia, 23 de noviembre de 2015

FDO. Vicente Botti Navarro
Vicerrector de las tecnologías de la información y
de las Comunicaciones



Fdo: Jaime Busquets Mataix
Jefe de Servicio de Sistemas y Redes de
Comunicación
ASIC

